Jueves 22 de Febrero de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Época Núm. 5,389

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 10 cent. "
Id. atrasado . . . . 0 20 " "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Jueves. Santa Margarita de Cortona y San Pascasio.
Santa Marta, vírgen y mártir en la ciudad de Astorga.
San Florencio, confesor en Sevilla.
Santa Ramona, virgen en Todi, que siendo bautizada por el papa San Silvestre, vivió vida celestial en las grutas y en las cuevas y resplandeció con milagros.
53 dias transcurridos, faltando 312 para fin de año.
Luna llena (2.ª dia)
Sale el sol á las 5 h. 30 m. y entra á las 6 h. 30 m.

Efemérides

1819—CESION DE LAS FLORIDAS.
En la ciudad de Washington se firmó el 22 de Febrero de 1819 un tratado de amistad, límites y arreglo de diferencias, por el cual la España cede á los Estados-Unidos de América todo el territorio de las Floridas, comprometiéndose esta nacion á abonar hasta la cantidad de cinco millones de pesos por indemnizacion de perjuicios que hubiera sufrido el comercio.

1847—ATAQUE DE ANGOSTURA.
El ejército mejicano al mando del general Santa-Ana desde el dia anterior combatía al general Taylor, que con las tropas norte-americanas defendía la fuerte posicion de la Angostura (Méjico) con cerca de quince mil hombres; y despues de un nuevo ataque el 22 de Febrero de 1847 se retiró llevando por trofeos algunas banderas del enemigo.

EL SIGLO

¡Cuenta con los primeros pajaritos!

La Revista de 1882 del *Jornal do Commercio* nos ha presentado el anverso y el reverso de la situacion de la República Argentina.—Prosperidad material, actividad de la industria y del comercio, inmigracion, colonizacion..... este es el anverso de la medalla. — Gobierno personal: este es el reverso.

Lo sabíamos. — No habiamos olvidado las peripecias de la última eleccion Presidencial y el sangriento epílogo de ellas.—El país y el Gobierno habian tenido la gran fortuna de que á renglon seguido se habia resuelto—dándole solucion acertada y conveniente—el problema mas árduo de la política interna: la cuestion que faltaba resolver para completar la obra de la organizacion nacional: la cuestion *capital*.—Esa solucion habia sido el bálsamo vertido sobre las llagas sangrientas del último combate. Bajo la benéfica influencia de ese bálsamo saludable, se iniciaba en los partidos de oposicion la tendencia de entrar en actividad, desenvolviendo así el hermoso cuadro de una democracia en el pleno ejercicio de sus funciones.

Esta situacion impone al Gobierno grandes deberes—Debe no omitir medio alguno para facilitar la solucion salvadora de los partidos—Lo pasado, pasado está—Ya no puede volverse atrás sobre ello—El patriotismo exige que todos, gobernantes y gobernados, trabajen con fé y con sinceridad para que en adelante no haya liga electoral de Gobernadores, ni lucha entre el Gobierno Nacional y el Gobierno de la Provincia: para que los ciudadanos y los partidos tengan abierto y espedito el campo de la lucha electoral.

Tanto bien nos han dicho del General Roca, tanto se ha ponderado su patriotismo, su buen sentido y sus rectas intenciones, que hemos concebido la esperanza de que sabrá cumplir los deberes que la situacion le impone.

Pues bien—Las primeras noticias que nos han llegado de actos electorales no han sido satisfactorias—Entiéndase que esta afirmacion no importa una acusacion al Gobierno—Partiríamos de ligero si la formulásemos—Por otra parte, el lenguaje de la prensa ministerial de Buenos Aires hace esperar que el Gobierno reprima los abusos cometidos.

Pero es de la mayor importancia que así lo haga—La debilidad en el caso presente seria una culpa grave—Si los primeros abusos quedasen sin correctivo, se perderia lo adelantado: los partidos de oposicion volverian al retraimiento, y es sabido que del retraimiento á la conspiracion no es muy larga la distancia.

No nos explicamos la prision del Dr. Quintana: no encontramos justificacion para ese hecho, que reviste á nuestros ojos el carácter de verdadero atentado.—Seria ó no seria fundado el derecho que el Dr. Quintana alegaba tener para permanecer en el recinto en que se verificaba la eleccion de un Senador. Parece que la Ley autoriza á los partidos para que comisionen algunos delegados que presencien las elecciones. «No puede Vd. estar aquí, decian al Sr. Quintana, porque Vd. no es delegado de un partido, puesto que su partido no toma parte en la eleccion.»—«Soy Presidente de una parcialidad política», parece que replicaba el Dr. Quintana.—Concedamos que la cosa fuera discutible.—Sin embargo, observaremos que en todo caso podria muy bien el partido nacional abstenerse de tomar parte activa en la eleccion, y no renunciar por eso al derecho de presenciarla.

Lo peor es que la decidida oposicion que se manifestó á comenzar la eleccion estando presente el Sr. Quintana, excitó naturalmente sospechas de que se preparaba un juego poco limpio.—¿Qué importaba, sino era así, que estuviese presente el Dr. Quintana?—Se comprende que cuando haya gran aglomeracion de personas, se examine y discuta el título de cada una á presenciar la eleccion: porque eso contribuye á mantener el órden y garantir el libre ejercicio del sufragio.—Pero cuando un solo hombre se pasea cerca de una mesa electoral, da que pensar el empeño de ahuyentarle, de grado ó por fuerza, antes de empezar la eleccion.

Ademas, en último caso y en la hipótesis de que fuera claro que el Dr. Quintana no tenia derecho para presenciar la eleccion, lo mas que procederia seria obligarle á alejarse: pero no conducirle preso á la policía.

Tenga mucho cuidado el General Roca con estos primeros pasos.—Todos están atentos á su proceder en cuanto se refiere á elecciones.

Se le acusa de hacer gobierno personal.—Tiene un gran interés en destruir esa acusacion—Ya no se le piden cuentas por el modo como él fué elegido—Seria insensato hacer política retroactiva—Pero por lo mismo que su elevacion á la Presidencia fué rodeada de sombras, debe esmerarse para que la transmision del poder se haga cuando llegue el dia en medio de la mas pura transparencia. Y eso no se consigue en un dia. Eso es preciso prepararlo desde ahora, en todas las elecciones, sean políticas ó municipales que haya que practicar.

Otro incidente desgraciado habia ocurrido ese mismo dia. Se habia citado para proceder á hacer la inscripcion para las elecciones municipales. Se encontró que en la parroquia de Santo Domingo estaban próximas una á otra la mesa municipal inscriptora y la mesa para la eleccion de un Senador. Esta última parece que no cabía: necesitaba que la otra le dejase el campo libre.—Así es que la obligó á levantar el campo.—El elemento municipal tuvo que tocar retirada.—Mal augurio.

Alguien hay que tiene la culpa de este incidente—O hubo imprevision en convocar á las dos mesas en el mismo dia y en el mismo sitio, ó hubo abuso en los señores que obligaron á retirarse á la Mesa Municipal.—Suponemos que se pondrá el correctivo conveniente para que el caso no se repita.

Revista de los diarios de anoche

La España

Versa su primer editorial sobre la emigracion la cual se trata de impedir por algunos gobiernos europeos, por medios que el colega condena por creerlos reprobados é injustos.

Si censurable le parece la conducta de la prensa que para combatir la emigracion recurre al medio de pintar los países americanos con sombríos y siniestros colores, y si cree condenable el proceder de los gobiernos que pretenden impedir por medio de leyes coercitivas el uso del derecho que tiene todo hombre de viajar en busca de mejor fortuna, digno de censura y condenacion tambien encuentra el proceder de los gobiernos y la prensa que interesados en atraer la inmigracion á sus respectivos países apelan al engaño y á las falsas y deslumbradoras promesas, procedimientos que á mas de ser desleales producen á la larga un resultado enteramente contrario al que sus autores se proponen; del mismo modo que las leyes prohibitivas que pueden dictar los gobiernos europeos no hacen mas que excitar entre la clase trabajadora la sed de correr aventuras y la fiebre de emigracion.

En general han elegido mal camino (añade), lo mismo los interesados en impedir la emigracion que los interesados en atraerla á sus respectivos países.

Los primeros debian comprender que para impedir la emigracion no hay mas procedimiento justo y eficaz, que mejorar las condiciones de vida del obrero y hacerle grata ó por lo menos soportable la existencia en su propio país.

Los segundos debian comprender tambien que el único procedimiento para atraer á su país la inmigracion espontánea y hacerla radicar en él, es dando á los inmigrantes garantías de paz y estabilidad y no prometiendo en Europa mas que aquello que en América se pueda cumplir.

—

Trata de la polémica que se ha entablado en Buenos Aires entre el Sr. Sarmiento y *La Union*, periódico ultramontano, opinando el colega que mal enemigo se han echado encima los obligados defensores de la enseñanza clerical, los que creen que un traje y un aspecto de beatitud equivalen al mejor diploma de una escuela normal para enseñar á la niñez, pretension tan ridícula como la de pretender que el agua de Lourdes vale mas para curar enfermedades que el mejor sistema médico y la mejor botica.

El Sr. Sarmiento, segun el colega, ha empezado ya á batirles el cobre á los ultramontanos porteños y sus golpes hieren de rechazo á los ultramontanos orientales.

No nos equivocamos, pues, (termina diciendo) al suponer que el discurso del Sr. Sarmiento en el Internato traeria cola y seria el gérmen de una picante y salada polémica entre el ex-presidente de la República Argentina y el bando clerical.

—

Trae dos sueltos de redaccion en los cuales se ocupa de la pretension absurda y arbitraria de la oficina de Contribucion Directa exigiendo á los contribuyentes una minuciosa descripcion de las propiedades, y de los vejámenes que está sufriendo segun *A Patria* un compatriota suyo.

La Tribuna Popular

Sigue abogando por la union sincera de todos los partidos de principios como único medio de poder sacar, sino ilesa, cuando menos sin mayores averías á la pobre patria que viene desangrándose desde hace tantos años, sin que de ella se tenga compasion, y se depongan ante su altar todas las aspiraciones de círculo que la han arruinado.

El Telégrafo Marítimo

Volviendo á ocuparse de la cuestion del gas transada por la carta del Presidente que ya conocemos, aplica al asunto aquel conocido juego infantil,que se hace recorriendo los dedos de la mano; á saber: este dedo compró un huevo, este lo puso á asar, éste le echó la sal, éste lo resolvió y éste, pícaro, pícaro, se lo comió.

Segun el colega Marítimo, el Presidente sin darse cuenta de ello hace en el juego de las responsabilidades de la transaccion, el papel del pícaro dedo meñique: Terra recibió la propuesta de transaccion; Terra la puso á tramitar, Terra le echó el condimento, el Consejo de Ministros la resolvió, y el Presidente se comió la responsabilidad.

Y agrega en seguida:

Es un lindo juego, parecido al que atribuyen á la mujer de recursos los escritores de ciertas novelas. La mujer propone, la mujer induce, la mujer dispone y el marido se queda conformísimo con la seguridad de ser él quien manda en su casa.

Plácemes merece el Sr. Terra por la alta y decisiva influencia que esa carta ha venido á poner de relieve. Le aseguramos que, dado el carácter del Presidente, no era sospechada por el público.

Pero tambien son tremendas sus responsabilidades para con el país. Todo lo puede el Ministro. Hágalo todo bien: hágalo todo siquiera un poco mejor que la transaccion con la empresa del Gas.

—

En otro artículo manifiesta su deseo de que se realicen los anuncios de *El Hilo Eléctrico*, sobre que el Gobierno está dispuesto á que se opere una reforma en el derecho de patente impuesta á los corredores.

Sin embargo, no está conforme con otra aseveracion del mismo colega al respecto y es la de que el Poder Ejecutivo, solo, y como reglamentacion de la misma ley, operará esa reforma.

Juzga *El Telégrafo* que si esta última parte fuese cierta, seria tan vituperable como laudable la primera.

«Reglamentar una ley (dice) es descoyuntarla, aplicándola contra su texto expreso, ó burlarla haciendo la vista gorda ó alzando el brazo para que pueda pasar quien al Gobierno se le antoje.

Los corredores tienen derecho á que se les exima de esa patente injusta; pero que la exencion venga de la ley, y no de la arbitrariedad.

Seguramente, no le daríamos el consejo de negarse á aceptar cualquiera concesion que les haga solo el Poder Ejecutivo. Si te dan vaquilla, acude con la soguilla. Sabemos desgraciadamente que se vive mas del *bon plaisir* de quienes las aplican que de la garantía efectiva de las leyes, siendo esta una condicion de los tiempos.

Pero como escritores públicos, tenemos obligacion de no hacer solamente la causa de los interesados en esta cuestion; de anteponer á todo otro interés el interés público; y de representarles tanto á los corredores como al Gobierno, á los primeros que no están en el deber de aceptar por limosna lo que debe dárseles por derecho, y al segundo que si se ha equivocado al proponer la ley, su deber es corregirla por medios legales antes que quebrarla á espaldas de la legislatura.»

El Ferro-carril

Hace constar que *La Nacion*, procediendo con justicia, ha desagraviado su personalidad ultrajada por una publicacion anónima que lo presentaba como desertor del partido colorado.

Y dice lo siguiente:

« Hemos sido severos y lo seremos en adelante: porque hace tiempo hemos comprendido que la generosidad no se aprecia debidamente y que la abnegacion la consideran como debilidad.

« Cuando se ha sufrido lo que nosotros hemos experimentado: cuando se ha sentido dilacerada el alma por crueles dolores, víctimas de la efervescencia de las pasiones, llega un momento en que se quiebran las fibras del corazon y se maldice la bondad, grabando en el escudo del combate el lema terrible de la ley Linch!

« Esperamos que *La Nacion* no volverá á incurrir en la falta de dar hospitalidad en sus columnas á desahogos indignos contra colegas de quienes no ha recibido sino demostraciones de afecto y cordialidad.

« En cuanto á nosotros, debemos repetir lo que ya hemos dicho.

« *El Ferro-carril* es diario del pueblo y para el pueblo.

«Pero no hacemos oposicion sistemática, ni somos aduladores del poder.

«No usamos ni macana ni incensario: como ayer lo dijimos, ejercemos justicia distributiva con arreglo á nuestra conciencia; el que proceda bien encontrará el estímulo en nuestra hoja.»

Correspondencia de Paris

Enero 3 de 1883.

El Gobierno inglés ha dirijido últimamente una circular invitando á las potencias representadas en el Congreso de Berlin á reunirse en conferencia en Lóndres, para resolver definitivamente la cuestion del Danubio. La nota de Lord Derby me recuerda la fábula de Iriarte ó Samaniego:

Mizifuf y Zapiron
Se comieron un capon
En un asador metido.
Despues de haberlo comido,
Trataron en conferencia
Si obrarian con prudencia
En comerse el asador.
¡Le comieron? ¡No, señor!
Era caso de conciencia...

Tal hacen las potencias con Turquía; despues de haber asado y trufado el *capon-Sultan*, y hasta de haberlo digerido, tienen escrúpulos en tragarse el *asador-Danubio*. Mas, pues, que el jefe del *Foreing-Office* se muestra tan solícito en dar solucion equitativa á un asunto relativamente secundario, bien pudiera tomar la propia iniciativa con respecto á Egipto, ya que hasta en Inglaterra pasa por un axioma que el concurso de Europa es indispensable para *debrouiller* la situacion á orillas del Nilo.

La fórmula «Egipto para los egipcios,» ó, mas bien, «Egipto para los ingleses,» no es ni con mucho una panacea; lo que parecia elemental y sencillo á Lord Dufferin, le ha causado tantos y tan múltiples quebraderos de cabeza, que ha renunciado á sus primitivos proyectos, pensando ahora en poner en práctica las ideas expuestas en 1867 por Nubar-Bajá.

Tal rehabilitacion póstuma de la política que la pérfida Albion pretendió regenerar, dá la medida de la reaccion operada en la opinion pública de la Gran Bretaña. El nuevo Ministro de Negocios Extranjeros de Su Graciosa Magestad Victoria, ha dicho, en efecto, que la política futura del Reino Unido dependerá de las disposiciones de las otras potencias y de los compromisos contraidos durante las negociaciones; y no contento con declaracion tan categórica, ha rechazado formalmente el sistema de conquista al pronunciar esta frase: «Lo que es clara y evidente es que no debemos permanecer, que no permaneceremos en Egipto mas allá del tiempo que sea indispensable para restablecer el órden.» El Ministro que abandonó á Disraeli por no seguir al *literato hacendista* en las aventuras de un conflicto con Rusia, no se uniria á Gladstone si el Presidente del Consejo de los *wighs* fuera á imitar á su malogrado antecesor. Lord Derby es ante todo un *hombre de paz*; justificando, basando su desden por la guerra, en el propósito práctico de resolver las cuestiones económicas.

—

Gambetta ha muerto; la República Francesa viste de luto, la tribuna de la patria de Mirabeau ha perdido su mas preclara gloria contemporánea. En mi segundo artículo sobre los «Partidos en Francia», indicaba lo que valia el ex-dictador; hoy no me atrevo á cantar la oracion fúnebre del eminente tribuno; no es mi pluma modesta digna del grandilocuente orador que ha bajado al sepulcro; un *compañero en genio* de Gambetta, el mas preclaro colaborador de *La Nacion*, se ha encargado de escribir el epitafio del Demóstenes francés, y pronto verán en esa el juicio del primer orador francés por el primer orador español.

La muerte de Gambetta no ha causado, como aparenta suponerlo la prensa reaccionaria, profunda mella en la existencia de la República. La República vive y vivirá por su propia virilidad y sobre todo por la impotencia de sus rivales; la Monarquía y el Imperio, lejitimistas y bonapartistas, son irreconciliables, y ni aun para combatir al actual órden de cosas pueden unirse. Mientras vivan el Conde de Chambord y el Príncipe Gerónimo Bonaparte, el primero testarudo hasta el suicidio, el segundo desacreditado hasta la saciedad, ni monárquicos, ni imperialistas pueden pensar en el triunfo de sus respectivos ideales. A la muerte ó á la abdicacion de Enrique V ó del hijo del ex-Rey de Westfalia, el Conde de Paris y Victor Bonaparte serán jefes de huestes compactas, y entonces, y solo entonces, las colectividades que representan podrán inspirar algun recelo á la República. Mientras tanto, si los republicanos consiguen ser *sages*, nada tienen que temer por el régimen, que suma la mayoría de sufragios del pueblo francés.

—

Al inaugurarse el año de gracia de 1883, el Imperio germánico se nos presenta como una balsa de aceite: *tout y est pour le mieux dans le meilleur des Empires*; mas si se medita que el Emperador Guillermo tiene 86 años, que M. de Moltke y el mariscal Manteuffel son tambien octogenarios, y que el príncipe de Bismarck tiene mas achaques que años, no es aventurado deducir que en un plazo mas ó menos corto, al perder á sus grandes hombres, á los directores de su fuerza moral y material, á los mas ilustres de sus diplomáticos y de sus guerreros, Alemania vá á pasar por una crisis profunda.

Es seguro que el emperador, cansado de una carrera por demás gloriosa, considera con inquietud los vaivenes de la fortuna; esta le ha sonreido demasiado para no temer, para sus herederos, las veleidades de tan caprichosa dama; por eso el astuto valetudinario monarca resiste con teson, impropio de su edad caduca, los proyectos autoritarios del *Canciller de hierro*, del hombre implacable que lo ha colmado de victorias, y que, sin embargo, presiente que su obra no está concluida, y que se agita en vano contra la resistencia invencible de quien *él* consagró César Augusto, en Versalles, en el propio palacio de Luis XIV.

Bismark, por su parte, espera con impaciencia la desaparicion de su soberano, que ayer fué su juguete, que es hoy su obstáculo. El instrumento imperial, tan manejable antes de Sadowa, tan dócil en Sedan, es hoy decididamente rebelde. Acaso logra su anhelo; es más que posible que el vetusto Guillermo le preceda en el camino de la inmortalidad; entonces el Príncipe Canciller volverá á ser el amo indiscutible del Imperio, y seguirá siendo el árbitro único de la política europea; mas hasta la tumba le perseguirá la misma idea; y su esterilidad como hombre de Estado y patriota sincero. No le quedará, para consolarse, el supremo recurso de Luis XV; no podrá repetir como el egoista querido de la Dubarry: *après moi, le déluge*.

—

Digno es de notar el cambio brusco operado en la política de Austria-Hungría. Con Andrassy, era Viena una sucursal de Berlin, y el Ministro húngaro, el corresponsal á orillas del Danubio de la razon social Hohenzollern-Bismarck y Ca. El conde Kalnocky, el de Taaffe, M. Tisza, quieren sacudir la tutela germánica, pretenden tener iniciativa en la gobernacion interior del Estado, en la política exterior de la monarquía unida, y aunque cubriendo las formas, salvando las fórmulas corteses de la diplomacia, los Ministros de la Casa de Habsbourg logran deshacerse de la férula bismarckiana; detienen la costosa aventura de la expedicion bosniaca, y levantando sobre la sólida base de las nacionalidades independientes la lealtad dinástica, el Conde Taaffe ha destruido lo que Alemania se imaginaba haber fundado; justificando prudentemente las aspiraciones autonomistas, las ha hecho menos hostiles á la casa imperial. La complicacion creciente de intereses, el federalismo desarrollado paulatina, pero constantemente, son desde ahora obstáculos insuperables á una alianza austro-alemana.

Felix-Austria nube. ¡No era flojo el nublado que le venia encima á Austria-Hungría con la amistad *sincera* del Imperio Germánico.

—

Mas si de Viena pueden, al dirigirse á Berlin; decir, empleando una frase vulgar: *¡quiá, no me la das!* en Roma han visto las uñas al águila del Santo Imperio, y reconociendo al legendario enemigo, al *tedesco*, han puesto una *sordina* al clarin que durante un año ha entonado los himnos en loor de Francisco José, de su dinastía, de su monarquía, de sus ministros. Cada dia se acentúa el alejamiento del pueblo italiano, del gabinete romano, por una reconciliacion con Austria. Nueva leccion para Bismark, que llegó á creer que el reino de Italia seria un satélite *devoué*, por odio á Francia, á la triple alianza imperial!

—

En una palabra, y para terminar esta excursion por la política europea, por todas partes los pueblos se muestran impacientes de vivir de su existencia propia, de sacudir las influencias extranjeras que han alterado ó trasformado la política nacional. Esta aspiracion universal hácia el progreso económico, hácia un nuevo evangelio político, puede ser, y así es de desear, que tienda á una *entente cordiale* entre las potencias, á una paz duradera. La situacion europea se presenta con garantías de tranquilidad absoluta al comenzar el año nuevo. ¡Que así concluya y Dios sobre todo, como reza el calendario castellano!

Pedro de Prat.

ESTADÍSTICA

Los analfabetas en Italia

Legacion de la República Oriental del Uruguay en el Reino de Italia.

Roma, Diciembre 24 de 1882.

A. S. E. el Sr. Dr. D. Manuel Herrera y Obes, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.

Señor Ministro:

La Direccion de Estadística General del Reino, acaba de publicar algunos resultados parciales del censo de la poblacion relativamente al número de analfabetas.

Los datos comprendidos en esa publicacion abrazan 27 provincias que mas ó menos representan todas las regiones de este Reino. Tienen pues un carácter de generalidad, que consiente hasta cierto punto deducir conclusiones positivas.

La poblacion de esas 27 provincias es de 9.938,608 habitantes aproximativamente, una tercera parte de la poblacion complexiva. Las analfabetas son 6.012,047; esto es, casi dos tercios de la pobfacion. En 1871 en esas mismas provincias, sobre una poblacion de 9.394,018 habian 6.339,369 analfabetas. Las proporciones por cada cien habitantes son de 67,48 en 1871, y de 69,83 en 1881. La ganancia ha sido de 10 analfabetas menos por cada ciento. Se prevé desde ahora que la media general en todo el Reino no variará mucho de esta parcial.

Los progresos de la instruccion elemental fueron algo más notables en las comunas cabezas de provincia. Sesenta y una de ellas que en 1871 tenian 84,87 analfabetas por cada 100 habitantes, en 1881 contaban 48,93 con una ganancia de 11 analfabetas ménos sobre cien.

Como es natural, más rápido fué el incremento de la instruccion primaria en las clases infantiles. Entre estas la disminucion de los analfabetas llega hasta el 20, 22 y 23 por %.

Entre las 27 provincias á que se refieren los datos oficiales sobre el analfabetismo, emergen por su adelantada instruccion la de Puerto Mauricio (38,69 analfabetas sobre 100 habitantes); Novara (41,16); Brescia (43,38); Milan (44,19); Cuneo (47,69); Liorna (50,36); Cremona (51,33); Bellano (52,22). Están por el contrario en mayor número en las provincias de Mesina (85,15). Ascoli Piceno (81,51); Foggia (80,39); Macerata (78,81); Arezzo (78,85); Forli (75,80); Ancona (72,76) y Ravena (71,34).

Estas comparaciones se refieren á 37 provincias, de manera que bien puedo ser que entre las demás provincias, exista alguna que haya progresado mas que Puerto Mauricio: como tambien por otra parte puede aparecer alguna más atrasada que Mesina.

Saludo á V. E. con toda consideracion.

P. Antonini Diez.

LITERATURA

La juventud en la época de Rosas

(1847-1852)

(De la *Nueva Revista Argentina*)

(Continuacion)

Un periódico literario en 1848

En este medio social no era posible verdadera vida literaria, pues los pocos que la ensayaron tuvieron que desistir, ó se vieron forzados á convertirse en obligados admiradores del héroe del desierto.

Empero un pequeño núcleo de jóvenes entónces escribian, de vez en cuando, composiciones poéticas. Citaré solo á Juan F. Seguí, José Manuel de La Fuente, German Vega, Mateo Luque, Nicasio Lopez, el presbítero Francisco Carnicer, Miguel García Fernandez, Bernabé C. Quesada, D. M. Hidalgo, P. Rivas, P. Lacasa y Florencio Ramon Perez y muchos otros, que olvido.

Este jóven escritor en prosa y verso falleció en 1844 y corre impreso, (hoy es rarísimo) un volúmen bajo el título—*Ensayos literarios en prosa y verso*, con un retrato del autor, de 260 pág. Imp. de Arzac. 1845.

La muerte de este jóven escritor hizo pulsar la lira en el núcleo de los amigos, y con esas composiciones se formó la corona fúnebre.

La coleccion de esos escritos esta precedida de una introduccion por el presbítero Carnicer.

F. R. Perez pertenecia á la jóven escuela literaria romántica, en la que descollaba por su chispa, como escritor de costumbres.

«Bien podia el señor Perez, dice la introduccion de Carnicer, pertenecer á la escuela romántica sin deshonrarse, ni desacreditarla. Dotado de talento, y entusiástico admirador de sus mas célebres profesores, muy naturalmente era, que como imitador y no copista, diese á sus producciones la sabrosa ternura, la grata naturalidad y el colorido melancólico que, por mas que algunos clásicos lo nieguen, resaltan frecuentemente en las creaciones de sus adversarios.»

Carnicer reconoce que no todas las composiciones del jóven autor son dignas de elogio, que hay incorreccion en sus improvisaciones; pero señala como notables algunas, por el exquisito sentimiento. Elogia el tono elegíaco de sus versos con que modula los acentos amorosos y tiernos. Sin embargo, el poeta decía.

¿Por qué he de cantar amores
Si no los puedo gozar?
¡Canten otros sus sabores,
Canten otros sus loores
Y déjenme á mi jugar!

Las románticas es una composicion chispeante, burlesca, llena de gracia y donaire. Las critica y lo hace con mucha sal.

. . . .
Y aquella del negro traje
Con un guante carcomido
Que puede ser confundido
Con una red de pescar,
Que hace en esa joyería?
Ha comprado un aderezo?
No señor! que ella no usa eso
Que es romántica sin par.

Perez era un gracioso escritor de costumbres: sus artículos eran verdaderos ensayos, como él mismo los calificaba, pero abonan su talento.

«El que con tanta soltura y gracia, dice Carnicer, supo escribir las *Impresiones de un baile* y prestar á sus escenas tanta vivacidad; el que ha formado un diálogo tan rápido y variado como el de *Un barbero*; no quisiéramos alucinarnos, pero algun dia con su ingenio mas cultivado y con mayor detenimiento al componer, nos parece que se haria tan conspícuo como lo es Larra ó Mesonero.»

Tenia talento, comenzaba á cultivarlo y no era presuntuoso, no era fátuo.

Los contemporáneos estimaban los escritos de Florencio R. Perez, y bastaria recordar la corona fúnebre formada por sus amigos y el apresuramiento con que se suscribieron para costear la edicion de sus *Ensayos*. Estos hechos prueban que el escritor se habia captado las simpatías de sus coetáneos, á pesar que sus escritos crítico-burlescos sublevarán á veces la epidermis de los que se suponian fotografiados.

F. R. Perez tuvo un mérito singular.

En sus *Ensayos* no se encuentra ninguna composicion dedicada á Rosas, ninguna alusion política. Su humor festivo, parecia ocultar la clarovidencia de su prematura muerte. En su composicion dedicada á Hidalgo, decia:

El Dios justiciero que un mundo alimenta
El Dios que ha formado de lodo el mortal
Cercena mis dias con mano violenta
Adios caro amigo: adios por mi mal.

En efecto, murió de 23 años.

En esa época no solo faltaban los estímulos, sinó lo que es mas grave, habia desaliento. Sin embargo, no puedo fijar la época, pero poco antes de 1847, me parece, empezó á publicarse *La Lira Argentina*, por entregas. Era una coleccion de los ensayos poéticos de los jóvenes cultores de la gaya ciencia. Don J. M. Arzac era el impresor que estaba mas en contacto con los aficionados á las letras, y era por su imprenta que se publicaban algunas traducciones de novelas francesas, ó los ensayos poéticos á que me refiero. Publicaba ademas el diario *El Agente Comercial del Plata*.

En esa compilacion están reunidas varias composiciones de los poetas de aquel tiempo, que no era á propósito para dar vuelo á la inteligencia. Ensayos son propiamente esas composiciones, pues no podia cantarse á la libertad, y algunos creyéronse obligados á cantar al Restaurador, al ilustre americano.

Evidente es, que no conociendo el medio en que se producia, ni el estado social de entonces, podria juzgarse que habia decadencia intelectual pero bajo un gobierno tiránico, la literatura es pobre y ramplona. El miedo no es el consejero mas fecundo.

Ese pequeño núcleo de poetas pertenece á la escuela romántica y bebian sus inspiraciones en Zorrilla y Espronceda, que constituian su lectura favorita. No conocian los clásicos y profesaban como escuela literaria la emancipacion de toda regla, reato y trabas, á veces injuriando la lengua castellana.

Eran románticos hasta en el traje, usaban larga la melena, y como era obligatorio el chaleco colorado y el bigote, se hallaban contrariados. Pero era de moda el aire taciturno, anchas corbatas de dos vueltas y jamas el cuello visible de la camisa. Y los versificadores hubieran creido faltar á sus modelos, no exajerando las tristezas aparentes.

Hasta en las niñas comenzó la vida romántica, y peregrinas y risibles son las historietas de aquellas lánguidas beldades de luengos rizos y escuálidas formas, ataviadas de blanco en el estío para soñar á la claridad de la luna, en las salas sin luz! Cuántas historietas picarescas y mordaces vienen á mi memoria! Callate pluma!

F. R. Perez, las pintaba así en aquellos tiempos:

Decidme donosa jóven
La del veneno en el pecho
La que dice: «tengo estrecho
El corazon para amar»!
¿No es mejor que en vuestra casa
Clásicamente vestida
Esteis siempre recojida
En vez de romantizar?

Y vos la del negro pelo
La del rico velo ondeante
Que vais como agonizante
En dia de ejecucion;
Decid—¿Qué objeto os conduce
Noche á noche hácia esta calle?
No temeis que el diablo os halle
Y os tiente al fin á pecar?

Piedad con todas aquellas lindas, lindísimas románticas, que enloquecian á los poetas de entonces, y á los galanes, á los *paquetes*, que acosaban á los sastres Vidal, Durte, Picos y Forat, para lucir los fracs de color, y cabalgar por la calle de la Florida hasta Palermo. Fué Arcos quien introdujo cierto tren de carruajes y caballos, de vida verdaderamente elegante y bulliciosa.

Los jóvenes á la moda frecuentaban la corte de Palermo, donde eran recibidos con amabilidad por la hija del Restaurador. Viven muchos y atestiguarán en sus intimidades la exactitud de mi relato. Prescindo de historiar los manejos de los neófitos en el pequeño cenáculo de Mariño y de la *Gaceta Mercantil*. Ay! que está aun inexplorado el estudio del salon social de Manuelita Rosas.

Pero, no quiero estralimitarme, los recuerdos me estraviarian y no se puede decir todo simaltáneamente.

Como tentativa de publicacion literaria, recordaré el *Mosáico literario* redactado por J. A. W. y M. N. V. Forma un tomo de 352 páginas, se publicaba por entregas semanales y quincenales, por la «Imprenta Republicana», situada en la calle del Restaurador Rosas número 194. Sus directores eran Wilde y Navarro Viola, como se ve por las iniciales. Fué empresa árdua intentar fundar un periódico!

Vivió en su mayor parte de transcriciones, de versos y de discursos de estudiantes.

Entre los artículos originales de Wilde, puede leerse el que lleva por título *Nada* página 17 á 20. En la página 34 empezó á reproducir el *Ensayo histórico sobre la vida del Exmo. Sr. D. Juan Manuel Rosas gobernador y capitan general de la Provincia*; publicada en 1830.

Esta reproduccion era un tributo obligatorio para que se tolerase la circulacion de una publicacion inofensiva: ensayo peligroso, porque era ponerse en evidencia.

Descúbrese el nombre de German Vega en las iniciales de la poesía titulada, *Huérfanos los dos*.

En la página 89 se empezaron á publicar los versos de Seguí, bajo este título: *Mis entretenimientos—Versos por Juan F. Seguí*. Están dedicados al general Urquiza, gobernador de Entre-Rios.

Seguí habia estudiado con los jesuitas, se hizo despues profesor en el Colegio de Majesté, y en sus ócios escribia versos. Fué del Congreso Constituyente y Ministro de Relaciones Esteriores, despues de derrocado Rosas.

Este mismo periódico registra una composicion de Modesto E. Pizarro,—*Un médico en sociedad*, dedicada á don Lino Piñeiro.

Pedro Rivas era otro aficionado á las musas, y este periódico publicó una composicion en verso bajo el título—*La Campana*. *El Mosáico* es un daguerreotipo de la época. En la pág. 161 despues de los vivas y mueras se publica:—*Discurso pronunciado en los exámenes públicos dados por el Colegio Filantrópico bonaerense en el Teatro Argentino, en el acto de Matemáticas por Sabiniano Kier*.

Hay muchas composiciones en verso y anónimas. En la pág. 194 comienza la publicacion de otro—*Discurso pronunciado por el director del Colegio Filantrópico bonaerense Mariano Martinez, al distribuir los premios á sus alumnos á consecuencia de los exámenes practicados en los dias 4, 5, 6 y 8 del mes de América (mayo) 1848*.

En la pág. 209 se leen: *Cuatro palabritas dichas por una de las alumnas del Colegio Argentino, en el último dia de exámenes*.

Se vé que, no pudiendo sus directores dar vuelo libre á la imaginacion por temor de incurrir en falta de respeto de los susceptibles sentimientos del Restaurador, preferian traducir novelas como *Pascual Bruno*, con que llenan numerosas pájinas del pequeño periódico, ó transcribir los discursos y composiciones leidas en los exámenes de los Colegios.

Por eso se registra en su páj. 225 el HIMNO—*Cantado en el Colegio republicano federal de Buenos Aires en el último dia de los exámenes—1844*.

En la páj. 333, inserta otro:—*Discurso pronunciado por Alejo Gonzalez al abrirse los exámenes de la clase retórica dados por el Colegio filantrópico bonaerense*.

Tal es el ensayo de una publicacion literaria durante la época de Rosas, ensayo que, á pesar del riesgo que se corria en desagradar al gobernador, muestra que la juventud sentia las atracciones inevitables de la vida pública, la necesidad de romper con el mutismo que tenia aletergados los espíritus.

Pero este ensayo es fruto genuino de una época de tiranía, carece de la vivacidad, de la ligereza, del calor de una publicacion literaria dirigida por jóvenes. Sus páginas son incoloras y frias y es de admirarse empero la constancia de sus directores para haber impreso un volúmen de 352 páginas, sin tocar ni indirectamente ninguna cuestion política, ni social, cuando mas, dando cuenta de los exámenes de ciertos Colegios, pero sin juzgar del estado de la enseñanza, sinó limitándose á la reproduccion de los discursos, cuidadosamente retocados para que el ilustre Restaurador no se enojara con los directores.

Esa publicacion es una muestra de la situacion moral de los espíritus en esa época, que era precursora de los movimientos que en 1851 tuvieron lugar en Entre-Rios, para terminar por la caida de Rosas el 3 de Febrero de 1852.

No fué este el primer ensayo de Navarro Viola, propiamente hablando. En efecto, siendo estudiante de derecho hizo sus primeras armas con *La Palmeta*, periodiquillo estudiantil manuscrito, burlesco y de crítica, que circulaba muy reservadamente entre los estudiantes, ó mejor dicho, que se leia en grupos en las horas intermedias de la clase. Victorica parece que colaboró alguna vez, y la víctima expiatoria de las burlescas bromas de los redactores, fué un condiscípulo Vila, que pagó bien caro no sé qué rencillas. Este es, pues, el primer ensayo periodístico de estos estudiantes: no se imprimia por falta de fondos y por temor de las censuras de la policía. Pero ya mostraban sus prematuras aficiones. El público era estudiantil como los redactores y las materias que trataban en prosa y verso.

La Palmeta le llamaron porque entonces los maestros en las escuelas primarias aplicaban ese castigo en la palma de la mano de los estudiantes porros; y *La Palmeta* tenia por mision fustigar á troche y moche á cuanto condiscípulo diese márgen por palabras ó por hechos, al enojo de los redactores. Vivió vida efímera y no sé si mereció algun manteo por punto suspensivo. La crónica no lo dice, yo no lo afirmo y punto concluido.

—

No quiero recordar los banquetes que en los dias patrios cierto pequeño núcleo de jóvenes, daba muy ocultamente en el comedor de una casa inglesa de comercio de Thoma, Duguid y C.ª, situada en la calle de la Piedad, entre 25 de Mayo y Reconquista.

Era dependiente de esa casa Federico Tejo, jóven, alto, delgado, muy elegante, sério é inglesado, quien solicitaba el permiso de reunir en el comedor de dicha casa á un número de amigos, que á prorata costeaban los gastos del banquete. Mr. Simpson, concedia generalmente el permiso, y en santa paz, bajo la responsabilidad de un domicilio extranjero, tenian lugar aquellas fiestas de los aniversarios patrios.

En esos banquetes ya se hablaba de libertad y de patria, con ese calor que los corazones jóvenes aman lo desconocido, y el mismo peligro que esas reuniones secretas daban mayor realce patriótico á las espansiones generosas de un porvenir que instintivamente se vislumbraba. Luego, se salia de aquellas honestas reuniones, como si se estuviese en una conspiracion. Viven muchos de los que asistian á esas fiestas, en aquellos tiempos.

EXTERIOR

Guerra del Pacífico

MANIFIESTO DE LA ASAMBLEA DE CAJAMARCA Á LOS DEMÁS PUEBLOS DEL PERÚ

Los ciudadanos que suscriben, como representantes de los pueblos del norte de la república, instalados solemnemente en asamblea soberana en esta ciudad de Cajamarca, el dia 25 de Diciembre de 1882, han acordado en sus deliberaciones haceros públicamente una manifestacion franca y sincera de los motivos que les han obligado á dar un paso de iniciativa para la rejeneracion del país, con el firme propósito de alejar cualquiera idea desfavorable á su conducta política, invocando al mismo tiempo vuestro patriotismo y simpatías á favor de la causa que han iniciado, como el corolario indispensable de los infaustos acontecimientos que mas ó menos habreis palpado y conocido.

Efectivamente, compatriotas, librados los últimos combates en los campos de San Juan, Chorrillos y Miraflores contra el enemigo extrajero, y habiendo sido el resultado otra vez adverso á las armas de nuestra patria, despues de los sangrientos desastres recibidos en las crudas batallas de Pisagua, San Francisco, Tacna y Arica, principiaron los pueblos á tener sérios temores por la pérdida de su soberanía, de su personalidad política y aún por su propia deshonra, tanto mas, cuanto que llegaron á comprender que el gobierno de la dictadura no se cuidó en tan críticas y premiosas circunstancias de salvar al país por medio de oportunas y prontas capitulaciones en el mismo campo de batalla, no obstante la ocasion propicia que no pudo ó no quiso aprovechar, sino que, siguiendo el propósito de continuar dictatorialmente una guerra sin elementos y sin tregua, abandonó las fuerzas que le quedaron en pié, y la capital de la república fué ocupada por el vencedor el 17 de Enero de 1881. Tan significativo y de tamaña importancia fué este abandono para el enemigo victorioso, que desconoció absolutamente la autoridad nacional del dictador, negándose por lo mismo á estipular con sus enviados, ulteriores negociaciones respecto á la suerte futura del país.

En semejante conflicto, y ansiosos los pueblos vencidos de procurarse el mas pronto y eficaz remedio para el desahogo de sus angustias en tan deplorable como desolada situacion, aceptaron un gobierno provisorio establecido del modo posible con el carácter constitucional para que, sin pérdida de momento, entrase en arreglos de paz con el vencedor como el único medio adecuado para la salvacion general.

Pero desgraciadamente para todo buen peruano, fracasaron por completo esas esperanzas de los pueblos, porque el jefe del gobierno provisorio no llenó la delicada é interesantísima mision que tenia aceptada, sin embargo de haberse manifestado aquiescencia de parte del victorioso.

Tampoco fué mas afortunado el contra-almirante Montero que le sucedió en el mando con el carácter de vice-presidente, porque es público y notorio á los departamentos del norte, que este mandatario adoptó y siguió observando cierta política dudosa que no era de paz ni era de guerra, revelando mas bien una conducta meramente espectativa, y dejando á estos pueblos en una situacion indefinida y sumidos en la mas completa anomalía respecto á su porvenir político; se ausentó hácia la parte del sur, quedando el norte aislado y entregado á su propia suerte.

¿Qué hacer pues en semejante estado de cosas? Dos pueblos de esta parte del Norte consultan, por tal motivo, su modo de ser político, con el firme propósito de poder arribar al fin que tanto han ansiado, buscando los medios convenientes para conseguirlo, es decir, la paz con Chile.

Ahora bien: si se quiere, como porfian algunos, la continuacion de la guerra, es una resistencia inerte sin otros resultados que la destruccion de nuestras ciudades y campiñas por el saqueo y por las llamas, el sacrificio estéril de nuestros hermanos, y la prolongada ocupacion enemiga, de nuestra hermosa capital y otros territorios de importancia. Es demas llevar vuestra atencion y evocar vuestros recuerdos de todas y cada una de estas catástrofes, que vosotros mismo habeis presenciado...

Esta region privilegiada del norte, llena de opulencia antes de ahora por su comercio, minería y agricultura, ha soportado y sufrido, á la vez que los otros pueblos, pérdidas de grave, consideracion hasta el estremo de haber casi desaparecido esas fuentes de riqueza en que tenia esperanzas fundadas, para llegar á mayor progreso; y comprendiendo que seria segura y completa su ruina, agotándosele todos sus elementos productivos con la continuacion de hostilidades absolutamente infructuosas, no ha vacilado un momento en buscar un medio adecuado para la cesacion del peligro en que se encuentra; y este medio ha sido el de que sus pueblos manden representantes á esta asamblea, mediante el decreto de 16 de Setiembre del presente año, para que préviamente deliberen sobre negociaciones de paz con Chile.

La iniciativa de paz esterior, que con sus deliberaciones ha sancionado esta asamblea, no entraña ninguna causa disolvente de nuestros principios democráticos, ni menos rompe los vínculos de unificacion á que en la actualidad somos llamados por la fuerza invencible de acontecimientos funestos que, para nuestra desgracia, han tenido lugar en todo el territorio peruano; y por eso á nombre de nuestra agonizante patria, os invitamos, por medio de este manifiesto, para que con vuestros esfuerzos patrióticos, nunca desmentidos en la buena causa, secundeis y corroboreis nuestra idea que no envuelve mas interés ni mas ambicion que la regeneracion del país, despues de una paz posible con la nacion vencedora: de otro modo, serán inevitables nuestras calamidades y nuestra ruina en general.

Persuadido el ex-jefe político y militar del norte de tal estado de cosas y de los justos anhelos de la nacion, con fé en el porvenir y buscando una salvacion asequible para los pueblos en la voluntad soberana de ellos mismos, dió el paso trascendental de invitar á los de esta rejion para que por medio de sus representantes resolvieran lo conveniente á su honra bien entendida, á sus intereses, á su existencia social. De aquí nuestra reunion ó instalacion en asamblea; asumiendo el poder público en esta parte del norte, prévia la dimision que ante ella hizo de toda autoridad dicho jefe; y para estas deliberaciones os invitamos tambien á que mandeis vuestros diputados, á fin de que pueda realizarse la feliz idea de un congreso general constituyente y la unidad política en toda la república; porque dos son las grandes necesidades que, á nuestro juicio, requiere el país: satisfacer sin pérdida de momento el ajuste de la paz esterna, y el reconocimiento de un gobierno fuerte, honrado y circunspecto que emprenda, sin vacilaciones, nuestra regeneracion interna; y para una y otra cosa solicitamos vuestra indispensable cooperacion.

No se crea ni por un momento que la asamblea del norte ambicione el esclusivismo de otros pueblos en la árdua empresa que ha principiado, ni que á sus deliberaciones han de someterse las negociaciones de paz para que sean aprobadas, porque ya tiene acordado que en caso de tales negociaciones, tomará parte un congreso jeneral constituyente de toda la república; y por eso os pedimos é invocamos vuestro eficaz ausilio para consultar esa unidad rejeneradora: si ésta fracasa ó sucumbe en medio de las contradicciones humanas, quedaremos satisfechos, con la conciencia tranquila de haber cumplido con nuestros austeros deberes.

Sala de sesiones en Cajamarca, á los 29 dias del mes de Diciembre de 1882.—*Vidal García y García*, presidente de la Asamblea y diputado por la provincia de Moyobamba.—*Manuel Francisco Burga*, diputado por Cajamarca.—*Mariano Castro Zaldívar*, diputado por Cajamarca.—*Mariano Burga*, diputado por Celendin.—*Cárlos G. Chocano*, diputado por la provincia de Chachapoyas. — *Juan Bautista Cacho*, diputado por Moyabamba.—*José Ceijas*, diputado por Huamachuco. — *Clemente Arana*, diputado por Mallasca. — *J. Julian Rojas*, diputado por Otuzco.—*Roberto Osores*, diputado por Chota. — *Adolfo Salmon*, diputado por el Bajo Amazonas.—*J. Luis Salazar*, diputado por Cajatambo.—*Leopoldo Santolalla*, diputado por Tumbes.—*Lorenzo Iglesias*, diputado por Huari.—*José S. Santistéban*, diputado por Huaraz. — *Francisco E. Posada*, diputado por Pataz.—*Julio S. Hernandez*, diputado por Piura.—*Pedro P. Urrunaga*, diputado por San Martin. — *José A. Urteaga*, diputado por Santa.—*Francisco Plasencia* diputado por Contumazá.—*Gabriel Muñoz*, diputado por Pacasmayo.—*Cruz J. Nocoa*, diputado por Hualgayoc.—*Manuel Julio de la Rivera*, diputado por Pomabamba.—*Gerónimo Zeballos*, diputado por la provincia de Jaen.—*Dositeo Villanueva*, diputado por Haylas.—*Manuel Revilla*, diputado por Chiclayo.—*Manuel F. Pastor*, diputado por Trujillo.—*Salomon Rodriguez*, diputado por Trujillo.—*Juan M. Tirado*, diputado por el Alto Amazonas.—*Santiago Vazquez*, diputado suplente por Chiclayo.—*Antonio Espinosa*, diputado suplente Huancabamba. — *Segundo Bringas*, diputado por la provincia de Luya y secretario asamblea.—*Santiago Rodriguez*, diputado [illegible] la provincia de Chachapoyas y secretario [illegible] asamblea.

Un libro extraordinario

(Traducido para EL SIGLO)

II

« Es diferente el pensamiento [illegible] mer en el cuadro mas som[illegible] lidad, que trazó de la situ[illegible] tante llena de peligros, e[illegible] para dispensar exajerac[illegible]

« Su libelo no es el [illegible] del campeon de las [illegible] siente el terreno huirle [illegible] menos el grito de g[illegible] males, que no pone e[illegible] para envenenarla. Si [illegible] te con sus menospre[illegible] de sí un porvenir m[illegible] pitar el advenimien[illegible] deseo de curar los [illegible] *y moral*, como le lla[illegible] cion que atravesam[illegible] pero, porque cree e[illegible] la cual ha consagra[illegible]

« Cualesquiera e[illegible] el porvenir perten[illegible] ofrece desde ya, un punto de [illegible] píritus emancipados. A la i[illegible] hasta la disputa y á las pers[illegible] grientas, que caracteriza los a[illegible] mas, ella le opone la persuacion por [illegible] cia. Independiente y desinteresada domina todas las creencias y se impone á todas las convicciones. No es ni deista, ni espiritualista, ni materialista; superior á todos los preconceptos, es la verdadera soberana del espíritu. Registra los hechos sin preocuparse de su acuerdo ó desacuerdo con las ideas recibidas. No enseña sino lo que es cierto. Parece, ademas de eso, reservarse hasta la mas completa informacion. Nunca concede á las hipótesis mas valor del que á las certezas. Como le es imposible verificar una intervencion sobrenatural, sea en el orígen de las cosas, sea á través de las edades, no se ocupa de semejante intervencion. La inmutabilidad de las leyes naturales es su dogma fundamental. Su suprema ambicion consiste en estudiar las leyes de la naturaleza, determinarle las condiciones, formular las teorías. Calcular, observar, experimentar, analizar, descomponer y recomponer, comparar, parar juzgar tal es su método. Probar es su fin. A medida que ella descubre las leyes del órden natural, prepara el advenimiento del órden humano.»

« Es imposible expresarse mejor. Solamente como la ciencia debe reinar y gobernar, como el peligro se acerca y la salvacion es necesario que nada le sirva de obstáculo. Hé aquí, por tanto, el soldado de la ciencia infalible y soberana que para desembarazarle el camino, *bate de frente á todo lo que tomó el lugar de la infabilidad teológica y de la omnipotencia monárquica*.

«Fuera con la *conciencia humana*, que cambia de siglo para siglo, de un país para otro! Fuera con la *libertad* que nos conduce á los abismos! Fuera con la *soberania nacional* que no tiene razon de ser, frente de la soberanía de la ciencia! Arrebatado, por la tésis, llega hasta esta frase que solo un espíritu intrépido, como él, podria usar.

«Hacen mal en reirse del Syllabus. Entre las proposiciones que él lanza al anatema, hállanse en primera línea las que nuestro siglo deduce de la *libertad-principio*. En este punto el Syllabus tiene razon.

« Es claro que un hombre que pone por epígrafe en la frente de su libro: Pensar, hacer pensar, no escribe estas cosas sin que exista en su espíritu un correctivo que para él se halla sobreentendido. Es claro, tambien, que si la ciencia puede tener su *Syllabus*, forzosamente nos inclinaríamos delante de ella. No es posible hacer cuestion de libertad en presencia de un hecho probado, que se impone necesariamente á la inteligencia. Mas, ese *Syllabus* quién lo establecerá? Quién lo promulgará? Antes de todo, quién lo aceptará en materia social, que es lo mas importante de la cuestion? La iglesia tiene su papa á la mano, delante del cual todos se postran, y así mismo los jesuitas parece que hacen á ese respecto reservas mentales, desde que les dieron un papa dominicano. Donde buscar la ciencia el suyo?

Pero si nos es menester renunciar al gobierno efectivo de las sociedades por la ciencia, que no tiene encarnacion posible, no podemos dispensar su coadyuvacion en las concesiones que se inventan sobre la mejor organizacion social. «*La medida que ella descubre á las leyes del órden natural, prepara el advenimiento del órden humano*.»

El pensamiento es profundamente justo, y ese es sobre todo el valor filosófico de este estudio social, en tener su punto de apoyo en lo que sabemos de fisiología, geología, astronomía; en estar cientificado en sus premisas, lo que no siempre es, confesámoslo, una garantía para las conclusiones.

El hombre no es una creacion aislada un principio independiente en medio de la gran patria de los séres. Esto está establecido magistralmente en un capítulo, en mi entender, el mas notable del libro, aquel que se leerá, creo, con mayor resultado, junto con el capítulo de la *Instruccion*, en que el individuo es vuelto á colocar en la senda que siguió el desenvolvimiento intelectual de la especie. La construccion del organismo social en busca del cual anda la humanidad desde sus primeros dias, no puede ser entregada al acaso, lo mismo que no lo fué el organismo humano en sus lentas evoluciones, á través de las primeras edades.

La ley que rige la evolucion de las sociedades humanas, es seguramente la misma que rige

Paullier hermanos

Unico gran remate de noche

Exposicion el jueves 22 de 7 á 10 de la noche—Ricos espejos de cristal con marcos finos.

Tres magníficas consolas doradas

Cuadros al óleo, grabados y fotografías

Venta por cambio de domicilio, de la pinturería de **D. Antonio Meneda**—En la calle 18 de Julio núm. 73, entre las calles Convencion y Arapey.

El viernes 23 del corriente, á las siete y media en punto de la noche, daremos principio á la venta á dinero de contado y por cambio de domicilio de dicha casa, de lo siguiente:

20 magníficos espejos nuevos de gran valor.

3 ricas consolas doradas.

Y un surtido de cuadros al óleo, grabados y fotografías.

3286.f18

Por el mismo

JUDICIAL

De la casa calle de la Colonia núm. 261 esquina Yí, por órden del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno Dr. D. José Luis Vila.

Perteneciente á la testamentaria de D.ª Dionisia Olivera y á solicitud de los interesados.

El miércoles 28 de Febrero, á las cuatro en punto de la tarde, venderémos á dinero de contado y con asistencia del actuario de dicho Juzgado, dicha propiedad, edificada en un terreno compuesto de 142 metros 26 cts., teniendo de frente al Norte 8 metros 57 cts. por 16 metros 60 cts.

Patios de mármol, pisos de madera en todas las habitaciones, algibe y demas oficinas, empedrado pago.

Tasada en la suma de $ 3734.05 oro

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 2,489 pesos 36 centésimos oro.

El mejor postor oblará la suma de 200 pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.

Títulos inmejorables, á disposicion de los interesados, en nuestra casa calle 25 de Mayo número 266 y 268.

3250.f15

Por el mismo

Importante remate en un solo lote de

Albanell y Cabal

De una quinta con edificios, situada en el barrio «La Comercial» á inmediaciones de las Tres Cruces.

De órden de la Comision Liquidadora del concurso Esteves. Al mejor postor.

El domingo 25 del corriente, á las tres de la tarde, procederémos á vender al mejor postor y dinero de contado, por órden de la Comision Liquidadora del concurso Esteves; esta bien situada quinta, con edificios, cerco de material, árboles frutales y toda clase de comodidades.

Frente al Sud sobre la calle de los Artesanos, 85 metros ó sea una cuadra.

Frente al Este sobre calle Proyectada 40 metros.

Idem idem al Oeste sobre la calle de la Paz, 45 metros, lindando por el Norte con el Sr. Pouyane y con los solares 15, 16 y 17.

Area total 4,188 varas 38 cts. cuadradas.

El mejor postor entregará en el acto de aceptarse su oferta el 10 por ciento de la compra.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad.

Para ver el plano y revisar los títulos, ocurrir á nuestro escritorio Misiones núm. 180.

3288.f18

Alfredo Nebel

Remate frente á la Bolsa de Comercio de 188 ½ cuadras de terreno en Punta de Yeguas y 96 animales vacunos mestizos—Por órden del Síndico del concurso Enrique Tomkinson y C.ª

El jueves 1.° de de Marzo, á la una en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta **188 ½ cuadras de terreno** alambrado en su mayor parte, situado en el Cerro, de este lado de Punta de Yeguas, lindando por el Norte con la chacra letra C. núm. 7, calle por medio; por el Sud con el Rio de la Plata; por el Este con la chacra C. núm. 10, hoy calera de Tomkinson y por el Oeste con terrenos de D. Samuel Lafone.

Al mismo tiempo

96 animales vacunos mestizos, tamberos.

Para mas informes y ver los títulos, ocurrir al rematador, calle de Misiones núm. 183.

El mejor postor consignará 200 pesos por el campo y 100 pesos por los animales en garantía de su oferta.

3243.f14

AVISOS OFICIALES

Fotografía CALLE DEL CERRO N.° 21—Este acreditado establecimiento fundado en el año 1866, y recientemente reformado, acaba de recibir máquinas perfeccionadas segun los últimos sistemas, y puede ofrecer á su numerosa clientela los mas variados trabajos conocidos hasta el dia, como restauracion de antiguas imágenes, porcelanas, retratos instantáneos á la gelatina bromuro de plata, cámaras solares, retocadas al lápiz, óleo y acuarela, etc., etc. Los precios han sido modificados en todas las clases de retratos, pudiendo así satisfacer el deseo de los clientes mas exigentes. Los fotógrafos encontrarán en el establecimiento variado y completo surtido de productos químicos. f16.perm

Ganado Se venden seiscientas reses de cria, en el Departamento de Cerro Largo, entre los arroyos Tacuarí y Fraile Muerto, sobre las puntas ver á Saturnino Oliveira Costa, (campo de Pellejeros). f16.15

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, núm. 153. jl.30.perm.

Habiendo sido concluida la liquidacion de la avería del vapor francés «Porteña», se ruega á los señores recibidores de carga, se sirvan pasar á retirar los recibos definitivos y á cobrar el exceso que ha resultado.—El agente, *P. Christophersen*, Zabala núm. 85. f13.

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

Manual de Agricultura EN FORMA DE DICCIONARIO—Por D. Antonio T. Caravia. Se halla en venta en la Asociacion Rural—calle Rincon 109 altos, y en las principales librerías. **Un peso** el ejemplar. e17.3 meses

Novedades Las hay recien llegadas, en la casa de Cristina la Catalana calle Alzaibar, núm. 23 y 25. 74

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el pais donde los primeros trabajos están en debida for-

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabacos

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3ª paj.dp ½

ARMERIA ORIENTAL

DE VERNINCK Y DESTEVES

CASA PRINCIPAL ITUZAINGO 129, SUCURSAL 18 DE JULIO 55—MONTEVIDEO

CASA INTRODUCTORA

Armas, cartuchos, cuchillería, quincallería, artículos para médicos y para dentistas, etc., etc.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

La casa se encarga de hacer venir de Europa los artículos que se soliciten por una módica comision. 87.dp ½

CONVOCATORIA

El Directorio de la Compañía Oriental de Seguros Marítimos y Contra Incendios «La Comercial», tiene el honor de convocar á los señores accionistas de esta Compañía á la primera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 27 del corriente á las 2 de la tarde, en su oficina, calle del Cerrito núm. 171, con el objeto de tomar en consideracion el balance de operaciones cerrado el 31 de Enero ppdo., leerse la Memoria anual del Directorio y proceder al nombramiento de una comision de cuentas para el corriente año.

f16.11 *El Secretario.*

FRANCFORT S/MEIN

TRANSPARENT CRYSTAL SOAP

JABON transparente cristalino Wm RIEGER

PRIZE MEDAL LONDRES 1862. — MEDALLA DE PLATA PARIS 1867.

reconocido en el mundo entero como el mejor y mas perfecto de todos los jabones de tocador

Especialidad.

Extractos y esencias triples de olor. Agua de Colonia. Vinagrillos de tocador. Polvos de arroz. Pomadas. Aceites y toda clase de perfumería fina.

Superior Calidad

Los productos de esta acreditadísima fábrica se hallan de venta en las principales perfumerías y farmacias &ca.

Medalla de progreso Viena 1873.

8p mes.

BAZAR DE LA CHINA

CASA ESPECIAL

EN

Thé, café y vinos finos

En esta casa se encuentra un surtido de mejores marcas de cigarros **Habanos** y cigarrillos elaborados con los mejores tabacos de la **Honradez** y tambien surtido especial de conservas de todas clases, **licores** finos **extra**, en embases especiales.

Dulces del Brasil

Frutas francesas

Ginger seco y conservado

Aguas minerales

Martins é Irmao.

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

14.3ª páj

REVISTA HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista critico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al instar de la *Revue des Deux Mondes*.

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.° y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 242.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro: incluso gastos de envio hasta Montevideo ú otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, N. D. C. Júrgensen—calle 25 de Mayo 224

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Contaduría de la D. G. de I. Pública.

Montevideo, Febrero 20 de 1883.

Se pone en conocimiento de las personas que tengan que recoger certificados de sueldos del año próximo pasado, que esta Oficina recibirá los documentos respectivos los lúnes, entregándolos despachados los sábados de 11 á 4 de la tarde.

El Encargado de la Contaduría.

f21.6

Tesorería General de I. Pública.

Montevideo, Febrero 16 de 1883.

Se pone en conocimiento de los señores propietarios de casas ocupadas por escuelas públicas, que esta oficina empezará á pagar el presupuesto correspondiente al mes de Enero ppdo., el dia 17 del corriente de 11 á 4 de la tarde.

f20.3 *El Tesorero General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Febrero 16 de 1883.

El acto del concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.° grado de varones núm. 11 establecida en la Villa del Cerro, (Departamento de la Capital), tendrá lugar el 22 del corriente á las 8 de la noche en el local de la Corporacion.

f17.5 *El Secretario General.*

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA

INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER

Feuerversicherungs-Gesellschaft

EN

HAMBURGO

AGENTE EN MONTEVIDEO

Adolph Rabe

Núm. 17 — Calle del Rincon — Núm. 17

1p.cd.15.

Gran depósito de pianos

DE

Engelbrecht y Koch

319—CALLE 25 DE MAYO—319

(Entre Ituzaingó y Cámaras)



Gran surtido de pianos de cola y perpendiculares de las mas renombradas fábricas de Europa.

Considerable rebaja en los precios anteriores.

65.dp ½

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, RIO DE LA PLATA.
Los Miercoles, COSMOS.
Los Juéves para Buenos Aires solamente, JUPITER.
Los Sábados, JUPITER y SILEX.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN FEBRERO

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 25, GIRONDE—Agencia, Cerrito 195

PARA ASUNCION Y ESCALAS

El 22, MENSAJERO—Agencia, Piedras 141.

SALIDAS EN MARZO

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 4, BOURGOGNE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 8, COLOMBO—Agencia, Misiones 50.
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195.
El 19, BEARN.
El 21, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 13, ACONCAGUA—Agencia, Solis 55.

Lloyd Argentino



VAPOR ARGENTINO

MENSAJERO

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 19 AL 24 DE FEBRERO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno: Dres. Velazco, Salvañach y Vilaza—Secretario: Francisco M. Castro—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Daniel Granada.—Actuario: José L. Antuña.—Oficina: Sarandí, 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y Hacienda:—Juez, Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras 158.

Juzgado del Crimen: Juez: Dr. D. Julio Saez.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Velazco—Salvañach—Vilaza

Dia—21

TRÁMITE—Concurso Navia y Banco Comercial (3); Artola y Nadal; Dávila y Herrera y Obes; Azarola y Viera; Davison y Gonzalez; Casas con Vignale y otro; Riche y Labandera; Juan Mendoza, criminal; Laborde y Alcain; Perez y Perez; Morales y Alcalante; Juan Auquecira, criminal; Rovira y Fisco; Velazco y Britos.

SENTENCIA INTERLOCUTORIA—Soler y Garcia Mon.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Rücker—Forteza—Nin

Dia—21

TRÁMITE—Garcia y Castellanos; Gutierrez y Bonifacio; Ducouse y Ferro Carril; De la Maria y Schiaffino; Costa y Garet; Sanchez y Alvarez; Castro y Novoa; Onetti, Graciano y Carballo; Ribeiro y Santa Cruz.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia—21

Santiago Queirolo é hijo con Antonio Pittaluga; Grandara y Saralegu con Emilio Sosiez; Juan Cazzasus con Manuel Massera; Miguel Astiz con Martin Zúñiga; Jacobo S. Gonzalez por título de Contador, Liquidador, y Rematador; Valverde con Risso, Guillot y Palau con Juan Gumila; Bartolomé Calvo con Alverto Aguiar; Banco Navia y Ca. con Jaume hnos. José Bonino con Martin Zúñiga; Juana Buelggsi con Herra y Obe; Eduardo Martinez con Rosa Valverde; Pablo Chiarella con Angel Perrone; Antonio Vazquez con Simon Rubiria; Santos con Bacela; Dufort con Rodriguez; Dans con Trabegans; Eyaralde con Aguiar; Moline con Cervera; Matos con Glete; Donabilla con Cañado; Batacaso con Bosco; Amoroso con Castro; Argento con Giribone; Abertoni con Bianchi; Casareto con Falco; Chacon con Castro; Heiguera con Sousa; Durán con Helvecio; Ferrari con Moyani; Nogueira con Barrattine; Ocampo con Sosa; Puyó con Zabala; Eschegens con Maune; Ruiz con Martinez; Rodriguez con Hecharte; Vicenti Mofiati con Labenture.

José Luis Antuña, actuario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia 21

Santiago Camy con Simon Rubina; Manuel Fernandez con Joaquin Santos; Juan Smith con Lecot y Reynaud, Zacarias Cabero con Joaquin Rodriguez da Silva; Teresa Gelpi, por vénia; Martin Dame con Manuel Herrera y Obes; Santiago Camy con Simon Rubina; acreedores de Navasso y Bonomi; Emilio Carballo con Andres Wells; Luis Podestá por matrícula é inscripcion; William Davis con John Riegallen; Barbagelata y Deluchi con Carlos Martinez; Lorenzo Miranda con Maria M. de Barbé; Regert y Oyenard con Manuel Llambí; Enrique Canosa con la Sociedad Inmoviliaria; Juan Cazabonne con Luis Horbert.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—21

Sentencias interlocutorias—Leonarda Colman; test. Calcagno, Carlos Thierry; test. Mariano C. Acevedo; Manuel Avella; Vicente Arrayal con Lorenzo Garcia; Modesto Medina con Larrañaga; test. Manuel Solsona.

Trámite—Rosado con Fagundez tercería da Silva; test. Corchelli; Rodriguez Flores con Escalante y Cabo; Arnaud de Thomas con Otero; Mendez con Vidal tercería Vidal; Mendez con Vidal tercería Gonzalez; sucesion Serafin Correa; Arroyo con Juega; Rossi con Santurio tercería Zostas; test. R. de las Carreras; Ibarra con Carrillo; Larravide con Aguiar; test. Agueda Castro; Domingo Ferrero; Leonel Fortegato; Ugarte con Vile; Rosado con Rita; test. Julian Viñoly; Tulzo de Bonifacio con Tulzo de Casado; test. Vicente Duran; test. Alejo Rivero; Gacabar con Gadea; Braulia Olid; testamentaria Ramos y Salas; test. Joaquin Travieso; Le Hir Barnet con Astengo tercería colonos suizos; test. Antonio D. Costa.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia—21

Interlocutorio—Pedro Darracq con la testamentaria de Ana Chiarella (Pieza N. 3).

Trámite—Ellauri y Gonzalez con Justa Iglesias (2); Sucesion Graceras con Santiago Sayago; Pantaleon Panario, nombramiento de tutor; Brígida Madriaga, tercería en autos Carrara con Madriaga; Buenaventura Rodriguez con Manuel Perez; Pedro M. Isasa, tercería en autos Delisle hnos. con Carrara y Ca.; Concurso de Margarita S. de Albide; Juan Barreto con Gariboto y Guillen; Sucesion Bermudez Castro con la de Modesto N. Sanchez; Silverio Vareillaud con Adelina Medina; Concurso de Amant Bernardo Rozzé; Herederos Dubroca, nombramiento de tutor; José María Muñoz, testimonio; Juan Delfino, carta de pobreza; Adolfo Grenfell, nombramiento de tutor; Andrea Saborido y C. Camargo, queja; Josefa A. de Ceitao, queja; Pedro Darracq con la test. de Ana Chiarella; Ricardo Camargo, nombramiento de tutor; Test. de Roberto Davison, (Pieza N. 8); Manuel Acevedo, vénia.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSÉ L. VILA

(Dr. Frias, por licencia del Dr. Vila)

Dia—21

Trámite—Miguel Buceta con Manuel Piñeyro; Jaime Estrázulas con testamentaria Ildefonso Pereira; Cárlos S. de la Serna 3.º Ricardo Barruti con Maria H. de Lara; Pablo Badaró, testamentaria; Loreta P. de Maciel, informacion; Gerónimo Balboa, intestado; Pablo Scaglia (hijo) con Miguel Salvat; Juan Casas, intestado; Vignale, Parma y Ca. incidente en los autos del intestado Juan Casas; Ana L. de Landivar con Pedro Alvarez; José M. Menendez denuncia el fallecimiento del intestado Juan Landrini; Vicente Rodriguez y Manuela Moseguez, testamentaria; Alejandro R. Diaz con Adolfo Navajas y otros.

Sentencias interlocutorias—José B. y Dessailly, testamentaria; Alejandro R. Diaz con Adolfo Navajas y otros; Luis Cloud con el Dr. Antonio Ramos.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. TEOFILO E. DIAZ

Dia—21

Trámite—Testamentaria Argel; Juan Bardoneschi Lluvet con Prado; Munar con Stagnero; José Visillac; Mosso con Mouliá; Domingo Berini; testamentaria Pires; testamentaria Lezaeta; Rial con de la Cruz; testamentaria Artola; Raimund con Raimund; Lafone con Calvete; Sanguinetti y Piaggio con Gurruchaga; Picaso con Tegera; Tellería con Rodriguez; Demateo con Fernandez; Teresa Z. de Mórtula; Luis Pena; Rabazza con Bazzano; Juan Soria, exhorto; José y Manuel Risso; Fierro con Viazzi; Darina con Costa; testamentaria Brunasso; Martinez con Castell; Manuel J. Perez; Caraballo con Vigil; Penino con Gonzalez; Maurente con Rifaretti; Ramon Pardiñas; testamentaria de los Santos; testamentaria Letrillard; Zorrilla con Harby; sucesion Sacarolo; Procurador Fiscal con testamentaria Domecq.

Interlocutorias—Vidiuch con Domecq; Vidal con Vidal; Sosa con Schultz; Otonello con Echenique; Stajano con Quirola.

Eduardo H. Piccardo.—Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se previene á los acreedores del concurso de D. Antonio Albareda que dentro el término de 20 dias á contar de la fecha, deben presentarse ante el síndico nombrado, D. Francisco Veiga, con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Febrero 14 de 1883.—*Nicolás Bergallo*, Escribano público. f15.20

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion de D. Natalio Rusca, y se cita á los que se consideren con derecho á ella, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, calle de Cámaras núm. 158.—Montevideo, Enero 30 de 1883.—*Julio Sienra*, escribano público. f3.1 mes

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber: Qué el dia 5 del entrante mes de Marzo de dos á tres de la tarde en punto y á las puertas del Juzgado Misiones núm. 201, se va á proceder á la venta en pública almoneda de una finca y terreno, situada en el Cordon, ciudad nueva, compuesto el terreno de 36 mts. 60 cents. de fondo al Sud, sobre calle Encina; 61 metros 55 cents. tambien de frente al Este sobre calle Tacuarembó; 44 mts. 57 cts en su costado Oeste y 18 mts. en su fondo al Norte, y encierra una área superficial de 1,373 mts. 53 cts., con sus piezas de material, cocina, dos casillas y demas útiles; tasada en todas sus partes en la suma de 3,331 pesos 19 centésimos y se venderá por las dos terceras partes de su tasacion, verificándose la venta para pago de un crédito que uno de sus propietarios D. Tomás Rivera adeudaba por costas causadas en el juicio iniciado por D. Pedro Gredetti. El mayor postor deberá consignar el 10 p. % á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos. Para mas datos y antecedentes, la oficina actuaria.—Montevideo, Febrero 16 de 1883.—*Nicolás Bergallo*, escribano público. f17.14

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. de Comercio, se hace saber á los que se consideren con derecho á las acciones núm. 206, 207, 208 y 127 de la Sociedad denominada «Mina», que deben presentarse á este Juzgado dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha á deducir sus acciones en forma en los autos deducidos por D. José Contreras y D.ª Dolores Martinez diciéndose dueños de esas acciones.—Montevideo, Febrero 9 de 1883.—*Nicolás Bergallo*, escribano público. f14.30

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. de Comercio, se hace saber: que el dia 26 del corriente mes y año, de una á dos de la tarde, en punto y á las puertas de la Escribanía actuaria, Misiones 201, se va á proceder á la venta en pública almoneda de un crédito de los denominados «Bonos del Tesoro», importante la suma de 1,724 pesos 50 centésimos, perteneciente al concurso de la sociedad Liberal denominada *El Heraldo*.—El mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Febrero 9 de 1883.—*Nicolás Bergallo*, escribano público. f10.14

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.ª Simeona Garcia de Zúñiga, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 15 de 1883.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. f16.30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.ª Juana Semper, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 29 de 1883.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. e30.1 mes

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Teófilo Eugenio Diaz y á los efectos del art. 1,045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Juan Anastacio; á fin que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 27 de 1883.—*Eduardo H. Picardo*, actuario. e30.30

ANUNCIOS

Ferro-carril Uruguayo DEL ESTE

Se convoca á los señores accionistas de esta sociedad, para la asamblea general ordinaria, que, de acuerdo con los estatutos, tendrá lugar en el salon alto de la Bolsa, el miércoles 28 del corriente á la 1.30 p. m.

Montevideo, Febrero 17 de 1883.

f18.9 *El Directorio.*

Banco Comercial

Desde el 1.º del entrante mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue.

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses	3 p. % anual.
Por 3 id.	3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p. % anual

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 30 de Diciembre de 1882.

49

CLUB ESPAÑOL

Se convoca á asamblea general extraordinaria para el jueves 22 á las 8 de la noche, con objeto de tratar asuntos económicos y administrativos relativos al cambio de local próximo á verificarse.

Montevideo, Febrero 18 de 1883.

f20.3 *El Secretario.*

Febrero 22 — **FOLLETIN** — 91

VEINTE AÑOS DESPUES

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR ALEJANDRO DUMAS

Empujó Groslow la puerta, que Mordaunt volvió á cerrar por dentro, y despues de dar al marinero de guardia órden de estar alerta, entró en la barca, la cual se alejó rápidamente, cortando las olas con los remos.

Frio era el viento y el muelle estaba desierto cuando llegó Groslow á Greenwich. Acababan de marcharse muchas barcas aprovechando la marea. En el mismo instante en que saltó á tierra Groslow, oyó un galope de caballos en el camino, empedrado con guijarros de la playa.

—Bien,—murmuró;—tenia razon Mordaunt á decir que no habia tiempo que perder. Ahí están.

En efecto, eran nuestros amigos los que se acercaban, ó por mejor decir, era su vanguardia, compuesta de Artagnan y Athos. Al llegar frente al paraje en que se hallaba Groslow, se detuvieron como adivinando que allí estaba la persona que buscaban. Apeóse Athos y sacó pausadamente un pañuelo con un nudo en cada punta, agitándole en el aire, mientras que Artagnan, con su acostumbrada prudencia, se inclinaba sobre su caballo y metia una mano en las pistoleras.

Groslow, que hasta cerciorarse si eran ellos, se habia acurrucado detrás de un cañon de esos que suele haber puestos de pié en el suelo y sirven para amarrar los cables, se levantó al ver la señal convenida, y marchó rectamente á los caballeros. Tan embozado iba en su capote, que era imposible ver su rostro. Además la noche estaba tan oscura, que hacía supérflua esta precaucion.

Sin embargo, la penetrante vista de Athos adivinó, á pesar de la oscuridad, que no era Rogers el que tenia al frente.

—Qué me quereis?—dijo á Groslow retrocediendo un paso.

—Quiero deciros, milord,—respondió Groslow fingiendo acento irlandés,—que buscais al capitan Rogers, pero que lo buscais en vano.

—Pues cómo?—preguntó Athos.

—Porque esta mañana se ha caido de un mastelero y se ha roto una pierna. Pero yo soy primo suyo; me lo ha contado todo y me ha encargado que reconozca en su nombre y que conduzca, haciendo sus veces, á donde quiera que vayan, á los caballeros que traigan un pañuelo con un nudo en cada punta como el que teneis en la mano y como el que tengo en el bolsillo.

Y á estas palabras sacó Groslow el pañuelo que habia enseñado á Mordaunt.

—Y nada más?—preguntó Athos.

—Sí, milord; me ha dicho tambien que debeis darme sesenta y cinco libras si os desembarco sanos y salvos en Boloña ó en cualquier otro punto de Francia que me indiqueis.

—Qué decis de esto, Artagnan?—preguntó Athos en francés.

—Sepamos primero qué dice él,—respondió éste.

—Ah! Es verdad; olvidaba que no sabeis inglés.

Y repitió á Artagnan la conversacion que acababa de tener con el patron.

—Me parece bastante verosímil,—dijo el gascon.

—Y á mí tambien,—respondió Athos.

—Además, si nos engaña, siempre nos queda el recurso de saltarle la tapa de los sesos.

—Y entónces, quien nos guiará?

—Vos, Athos; tanto sabeis, que no dudo que sepais gobernar tambien un buque.

—A fé, á fé,—respondió Athos sonriéndose,—que hablando en chanza habeis acertado, amigo; mi padre me habia destinado á servir en la marina y tengo algunas nociones de pilotaje.

—No lo veis?—exclamó Artagnan.

—Id á buscar á los otros y volved; son las once, no hay tiempo que perder.

Artagnan marchó hácia dos jinetes que con una pistola en la mano se hallaban apostados junto á las primeras casas de la poblacion, esperando y observando; á un lado del camino bajo una especie de cobertizo se veian otros tres jinetes tambien en acecho y en espectativa.

Los dos primeros eran Porthos y Aramis, y los del cobertizo, Mosqueton, Blasois y Grimaud; pero mirando de cerca á este último, se advertia que iba doble, pues llevaba á la grupa á Parry, el cual debia conducir á Lóndres los caballos vendidos al posadero en pago del gasto hecho en su casa. Gracias á esta operacion comercial, pudieron los cuatro amigos llevar consigo una cantidad, sino considerable, suficiente al ménos para atender á cualquier retraso ó incidente imprevisto.

Invitó Artagnan á Porthos y Aramis á seguirle, y éstos hicieron señas á los criados de que se apeasen y cogiesen sus maletines.

Parry se separó, no sin pesar, de sus amigos; le habian propuesto pasar á Francia, pero él se habia negado á ello tenazmente.

—Es muy natural,—pensaba Mosqueton;—querrá arreglar cuentas con Groslow.

El lector recordará la herida que el capitan Groslow habia hecho en la cabeza al fiel criado.

Reuniéronse todos con Athos; pero ya habia vuelto Artagnan á su natural desconfianza; parecíale que el muelle estaba muy desierto, la noche estaba muy oscura, el patron muy complaciente.

Refirió á Aramis el incidente que dejamos indicado, y Aramis, tan desconfiado como él, contribuyó no poco á aumentar sus sospechas.

—Un castañeteo con la lengua dió á conocer á Athos la inquietud del gascon.

—No hay tiempo para desconfiar,—dijo Athos;—ya nos espera el bote; entremos.

—Y quien nos quita conservar nuestra desconfianza y entrar?—preguntó Aramis.—Espiaremos al patron.

—Y si no anda derecho le acogoto.

—Bien dicho, Porthos,—repuso Artagnan.—Entremos; pasa, Mosqueton.

Y detuvo á sus amigos, dejando que fueran delante los criados para probar la firmeza de la tabla que conducia del muelle á la barca.

Los tres lacayos pasaron sin novedad.

Athos les siguió; despues pasó Porthos, y tras éste Aramis. Artagnan entró el último sin dejar de mover la cabeza.

—Qué diablos teneis, amigo?—dijo Porthos.—Seríais capaz de infundir temor al mismo César.

—Qué tengo?—contestó Artagnan.—Que no veo en el puerto ni inspectores, ni centinelas, ni guardas.

—Podeis quejaros!—dijo Porthos,—cuando tan bien se presenta todo.

—Demasiado bien, Porthos. En fin, sea lo que Dios quiera.

Inmediatamente quitaron la tabla; el patron se sentó al timon é hizo una seña á un marinero, el cual empezó á maniobrar armado con un bolador, para salir de aquel dédalo de buques, en medio de los cuales iba marchando la barca.

El otro marinero estaba ya á babor con su remo en la mano.

Luégo que pudieron hacer uso de éstos, se le reunió su compañero, y el bote bogó con más rapidez.

—Por fin partimos?—dijo Porthos.

—Ah!—respondió el conde de la Fére.—Partimos solos.

—Sí, pero vamos los cuatro juntos y sin un arañazo; siempre es un consuelo.

—Aún no hemos llegado,—dijo Artagnan;—cuenta con los tropiezos del camino.

—Canario!—dijo Porthos.—Pareceis un cuervo; no profetizais más que desgracias; ¿qué tropiezos podemos tener con una noche tan oscura, que no se ve á veinte pasos de distancia?

—Pero, y mañana?—dijo Artagnan.

—Por la mañana estaremos en Boloña.

—De todo corazon lo deseo,—dijo el gascon;—mas confieso mi debilidad, Athos, y aunque os cause risa, diré que miéntras hemos estado á tiro de fusil del muelle ó de los buques del puerto, he temido que alguna horrible descarga acabase con nosotros.

—No podia ser,—repuso Porthos con un raciocinio que de óbvio se pasaba,—porque hubieran matado al mismo tiempo al patron y los marineros.

—Bah! Poco le importaría eso á Mordaunt! Tan escrupuloso le creeis?

—En fin,—dijo Porthos,—celebro que Artagnan confiese que ha tenido miedo.

—No sólo lo confieso, sino que me alabo de ello. No soy un rinoceronte como vos. Hola! qué es eso?

—El *Relámpago*,—dijo el patron.

—Ya hemos llegado?—preguntó Athos en inglés.

—Ahora llegamos.

En efecto, con tres golpes de remo más, se pusieron junto al buque. Ya les esperaba un marinero con la escala preparada; habia reconocido el bote.

Athos subió delante con una destreza enteramente marina; Aramis con la costumbre adquirida de largo tiempo atrás de manejar escalas de cuerda y otros medios más ó ménos ingeniosos que existen para atravesar espacios prohibidos; Artagnan como un cazador de gamuzas; Porthos con el exceso de fuerza que en él lo suplía todo.

Para los criados fué más difícil la operacion; no para Grimaud, especie de gato flaco y larguirucho que siempre hallaba modo de encaramarse adonde queria, sino para Mosqueton y Blasois, á quienes tuvieron que poner los marineros al alcance del brazo de Porthos, el cual les asió por el cuello del jubon, y los colocó de pié sobre cubierta.

El capitan condujo á los pasajeros á la cámara que les tenia prevenida, y que consistia en una sola pieza que debian habitar juntos; hecho lo cual trató de alejarse so pretexto de dar algunas órdenes.

—Un instante,—dijo Artagnan;—cuánta gente teneis á bordo, patron?

—No entiendo,—respondió éste en inglés.

—Preguntádselo en su lengua, Athos.

El conde repitió la pregunta de Artagnan.

—Tres,—respondió Groslow,—sin contarme á mí.

Artagnan le comprendió, pues al contestar habia alzado el patron tres dedos.

—Tres!—dijo Artagnan.—Ya empiezo á tranquilizarme. Sin embargo, ínterin os instalais, voy á dar una vuelta por el buque.

—Y yo,—dijo Porthos,—voy á dedicarme á la cena.

—Magnífico proyecto, Porthos; llévale á ejecucion. Vos, Athos, prestadme á Grimaud, ha aprendido algo de inglés tratándose con su amigo Parry, y me servirá de intérprete.

—Id, Grimaud,—dijo Athos.

Sobre cubierta habia un farol; cogióle Artagnan con una mano, sacó una pistola con la otra, y dijo al patron:

—*Come.*

Esta palabra y *goddam* era cuanto habia podido retener del idioma inglés.

El gascon bajó por una escotilla al entrepuente.

Estaba éste dividido en tres compartimientos, á saber: el que se presentaba á la vista de Artagnan que podia extenderse desde el palo de atrás hasta la extremidad de la popa, y que tenia por techo el suelo de la cámara en que se preparaban Athos, Porthos y Aramis á pasar la noche; el segundo, que ocupaba la parte media del buque y estaba destinado á los criados, y el tercero que llegaba hasta la proa donde se hallaba el camarote improvisado por el capitan, en que estaba escondido Mordaunt.

—Hola!—dijo Artagnan bajando la escalera de la escotilla y llevando por delante el farol:—cuántos toneles! Parece la caverna de Alí Baba.

Acababa de publicarse entónces la primera traduccion de las *Mil y una noches*, y estaban muy en boga por aquella época.

—Qué decís?—preguntó en inglés el capitan.

Artagnan le comprendió por la entonacion de la voz.

—Deseo saber qué hay en esos toneles,—contestó dejando la luz sobre uno de ellos.

El patron hizo un movimiento para subirse á cubierta, pero se contuvo y dijo:

—Oporto.

—Hola! Vino de Oporto,—respondió Artagnan;—siempre es algo; así no nos moriremos de sed.

Y volviéndose á Groslow, el cual no hacia más que enjugarse la frente bañada en sudor.

—Y están llenos?—le preguntó.

Grimaud tradujo la pregunta.

—Unos llenos y otros vacíos,—dijo Groslow con voz en que á pesar de sus esfuerzos se traslucia su inquietud.

Dió Artagnan un golpecito con el dedo en algunos toneles, y vió que habia cinco llenos y los demás vacíos; en seguida introdujo el farol, siempre con gran terror del inglés, por los huecos que quedaban entre barrica y barrica, cerciorándose de que estaban desocupados.

—Vamos adelante,—dijo,—y marchó hácia la puerta del segundo aposento.

—Esperad,—repuso el inglés, que se habia quedado atrás, cediendo á la emocion que le embargaba.—Esperad, yo tengo la de esa puerta.

Y pasando rápidamente por delante de Artagnan y Grimaud, introdujo con trémula mano la llave en la cerradura, abriendo el segundo compartimiento en que se estaban preparando á cenar Mosqueton y Blasois.

Nada habia en él digno de notarse; á la luz de la lámpara que alumbraba á entrambos comensales, se descubrian todos sus rincones.

El gascon pasó rápidamente á visitar el último aposento.

Era el de los marineros.

Tres ó cuatro hamacas colgadas del techo, una mesa sostenida por dos cuerdas que pasaban por sus extremidades, y un par de bancos carcomidos y cojos formaban todo su ajuar. Artagnan levantó dos ó tres lonas viejas que colgaban de las paredes, y no encontrando nada sospechoso, subió por la escotilla á cubierta.

—Y este aposento?—preguntó luego que estuvo arriba.

Grimaud tradujo al inglés las palabras del mosquetero.

—Es el mio,—dijo el patron;—quereis entrar?

—Abrid la puerta.

Obedeció el inglés; Artagnan adelantó el brazo con el farol, asomó la cabeza, y viendo lo reducido del camarote:

—Bien,—dijo,—si hay algun ejército á bordo, no será aquí donde esté escondido. Vamos á ver si ha hallado Porthos algo que cenar.

Y despidiéndose del patron con un movimiento de cabeza, volvió á la cámara principal que ocupaban sus amigos.

Sin duda no habia encontrado nada Porthos, ó de lo contrario el sueño habia vencido al hambre, pues cuando entró Artagnan estaba envuelto en su capa y dormia profundamente.

Cediendo Aramis y Athos al blando movimiento de las primeras olas del mar, empezaban tambien á cerrar los ojos; pero los abrieron al ruido que hizo su compañero al entrar.

—Hay novedad?—preguntó Aramis.

—Todo está perfectamente,—dijo Artagnan;—podemos dormir descuidados.

Al decir esto inclinó Athos otra vez la cabeza, Aramis hizo un movimiento con la suya, y Artagnan, que como Porthos, más necesitaba dormir que comer, despidió á Grimaud y se tumbó sobre su capa, con la espada desnuda al lado, de manera que su cuerpo cerrase el paso y que no se pudiera entrar en la habitacion sin tropezar con él.

CAPÍTULO IV

EL VINO DE OPORTO

A los diez minutos dormian los amos; mas no sucedia lo mismo con los criados, aguijoneados por el hambre, y sobre todo por la sed.

Disponíanse Blasois y Mosqueton á hacer su cama, que consistia en una tabla y en una maleta, miéntras que sobre una mesa, colgada como la del aposento inmediato, se mecian á merced de las olas un pan, un cacharro lleno de cerveza y tres vasos.